

DE UMCOR

SUBSIDIO DE RESPUESTA AL COVID-19

El propósito de este subsidio es proporcionar a la conexión metodista unida los medios financieros para realizar las actividades inmediatas de prevención y auxilio de COVID-19 a las poblaciones más afectadas por la actual pandemia.

EL PROCESO DE SOLICITUD

1. COMPLETE EL FORMULARIO DE SOLICITUD

Puede acceder a la solicitud en formato word siguiendo [este enlace](#) y hacer clic en "UMCOR COVID-19 Rapid Response Grant Application"

2. ENVÍE LA SOLICITUD

Envíe la solicitud antes del viernes al mediodía a covidgrants@umcor.org. Titule el asunto de su correo electrónico "APP- [nombre de su iglesia]"

3. SI TIENE PREGUNTAS

Envíe su pregunta a covidgrants@umcor.org. Titule el asunto de su correo electrónico "QUESTION"

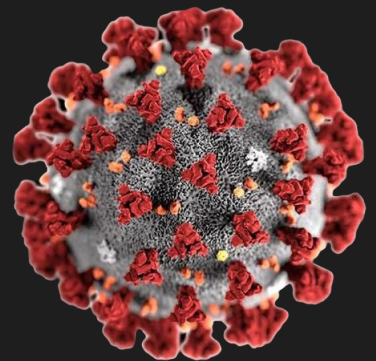
INFORMACIÓN ADICIONAL

Después de recibir su solicitud

se le notificará si la subvención ha sido aprobada, denegada o suspendida para su posible consideración en el futuro

Los fondos serán desembolsados

en su totalidad a los solicitantes seleccionados tras la recepción de un acuerdo de subvención firmado. La aprobación de las subvenciones y la distribución de los fondos está sujeta a la disponibilidad de los fondos recaudados a través del Avance de Respuesta UMCOR COVID-19 (#3022612).



Esta es una traducción y adaptación de [COVID-19 Rapid Response Grant Guidelines](#) por UMCOR.